

RESPETUOSAMENTE ADJUNTO MI MEMORIAL QUE CONTIENE LA LIQUIDACION DEL CREDITO DDO ONEIDA GARCIA OROZCO DTE COOPVIUTURO:



9706 22072729

Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Mié 27/07/2022 15:05

Para: Memoriales 06 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj06ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 27 de julio de 2022 2:28 p. m.

Para: Alberto Granados Monzon <algranados21@hotmail.com>

Asunto:

Enviado desde mi iPhone

LUZ MILENA TORRES BANGUERA
Abogado

Señor

JUEZ SEXTO DE EJECUCION DE SENTENCIAS CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

Ref: **PROCESO EJECUTIVO Radicación : 024-2018-00374**

Demandante : **COOPVIFUTURO Demandados : ONEIDA GARCIA OROZCO**

Juzgado de origen : **JUZGADO 24 CIVIL MUNICIPAL DE CALI**

LUZ MILENA TORRES BANGUERA, de con condiciones civiles conocida en el proceso, Conforme al artículo 521 del C.P.C. y el art. 111 de la ley 510 de 1.999, me permito presentar la liquidación del crédito Adicional a cargo del demandado y a favor de la parte demandante arrojando los siguientes resultados:

-Liquidación Aprobada junio 30 de 2.021\$2.350.000.00

ABONO julio 16/2021\$ 814.024.00

SALDO\$1.535.976.00

INTERESES

1.\$30.719.52 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 16 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

2.\$30.719.52 correspondiente al interés moratorio del mes de agosto 16 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

3.\$30.719.52 correspondiente al interés moratorio del mes de septiembre 16 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

4.\$30.719.52 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 7 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

INTERESES\$ 153.597.60

TOTAL\$1.535.976.00

ABONO octubre/8/2021\$ 334.330.00

SALDO\$1.355.243.00

1.\$27.104.87 correspondiente al interés moratorio del mes de octubre 8 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

2.\$27.104.87 correspondiente al interés moratorio del mes de noviembre 8 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

3.\$27.104.87 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 2 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

SALDO\$1.436.557.62

ABONO Diciembre 3/2021\$ 480.073.00

SALDO\$ 956.484.061

1.\$19.129.69 correspondiente al interés moratorio del mes de diciembre 4 de 2.021 liquidado a la tasa de 2% mensual.

2.\$19.129.69 correspondiente al interés moratorio del mes de enero 4 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.

3.\$19.129.69 correspondiente al interés moratorio del mes de febrero 4 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.

4.\$19.129.69 correspondiente al interés moratorio del mes de marzo 4 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.

5.\$19.129.69 correspondiente al interés moratorio del mes de abril 4 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.

6.\$19.129.69 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 4 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.

7.\$19.129.69 correspondiente al interés moratorio del mes de mayo 4 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.

8.\$19.129.69 correspondiente al interés moratorio del mes de junio 4 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.

9.\$19.129.69 correspondiente al interés moratorio del mes de julio 4 de 2.022 liquidado a la tasa de 2% mensual.

INTERESES\$153.037.53

TOTAL\$1.109.521.00

GRAN TOTAL\$ 1.109.521.00

La anterior liquidación proyectada julio 4 de 2.022.

Del Señor Juez, atentamente,



LUZ MILENA TORRES BANGUERA

C.C. No. 31.388.389 de B/tura

T.P. No. 61418 del Consejo Superior de la Judicatura

Carrera 4 No. 8-63 Oficina 711 Edificio Josenao Santiago de Cali

Correo electrónico algranados21@hotmail.com Tel 8895038/60/63-3136320691